

PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las catorce horas con nueve minutos del día martes diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de reuniones de Morena, ubicada en 2do piso de este Recinto Legislativo del H. Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las Diputadas Integrantes, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para la Igualdad de Género, bajo el siguiente desarrollo:

La Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Disputada Leticia Mosso Hernández, da inicio a la Primera Sesión Ordinaria de conformidad con los artículos 174, fracciones VI y IX, 179 fracción II, 181, fracción IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 en vigor.

Asimismo, la Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Comisión, solicitó a la Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Secretaria de la misma, realizar el pase de lista, para constatar el quórum legal, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas: Diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta; Diputada Araceli Ocampo Manzanares, secretaria; Diputada Obdulia Naranjo Cabrera, vocal; Diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, vocal; la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, vocal, solicitó permiso para faltar previa justificación.

Una vez verificada la asistencia de cuatro Diputadas Integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomarán.

Acto seguido se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas presentes. Los puntos que los integraron fueron:

*Pase de lista y declaratoria de Quórum.

- 1.- Presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género.
- 2.- Informe de Asuntos turnados a la Comisión para la Igualdad de Género.
- 3.- Asuntos generales.
 - a) Propuesta de la agenda de los 16 días de activismo.



4.- Clausura de la sesión.

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género, la Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Comisión, con fundamento a lo establecido en el artículo 174 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero 231 en vigor, solicita a la Secretaría Técnica, explique y presente el Plan de Trabajo de esta Comisión.....

La Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Erika Salinas Chavelas, presentó ante las Diputadas Integrantes de la Comisión, el contenido del Plan de trabajo propuesto el cual contiene el Objetivo General "Desarrollar el proceso legislativo para generar iniciativas, armonizaciones, adiciones, derogaciones y reformas de ley, con enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Interculturalidad, que permitan garantizar el adelanto de las mujeres, eliminar cualquier tipo de discriminación y las asimetrías por razón de género, la erradicación de la violencia contra las mujeres y todo acto que represente la desigualdad de derechos, de oportunidades o de trato; tres ejes que son Igualdad Sustantiva, Derecho de las Mujeres a Vivir una Vida Libre de Violencia, No Discriminación; siete objetivos con su estrategia y las Líneas de acción que serán realizadas durante el periodo de octubre de 2024 al mes de agosto de 2027.



La Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Comisión, pidió a la Diputada Secretaria Araceli Ocampo Manzanares, someter a consideración de las diputadas integrantes de la Comisión el Plan de Trabajo de esta Comisión para su aprobación, el cual fue aprobado por todas las diputadas presentes.....



En desahogo del punto número dos, sobre Informe de Asuntos turnados a la Comisión para la Igualdad de Género, la Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaría Técnica de esta Comisión dar informe de los asuntos que faltaron por dictaminar en la Sexagésima Tercera Legislatura y que fueron turnados por la Secretaría de Servicios Parlamentarios a esta Comisión para la Igualdad de Género.....

La Secretaria Técnica de la Comisión Mtra. Erika Salinas Chavelas, informó a las ante las Diputadas Integrantes de la Comisión, nueve turnos que quedaron pendientes de dictaminar en la Sexagésima Tercera Legislatura.

La Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Comisión, instruyó a los secretarios técnicos y asesores, poder revisar de estos asuntos cuáles ya se



PODER LEGISLATIVO

encuentran aprobados y cuáles se pueden retomar o armonizar a fin de proponer nuevas iniciativas.

En desahogo del punto número tres del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, la Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Comisión, solicitó a las diputadas integrantes poder hacer llegar sus propuestas para la programación del 25 de noviembre al 10 de diciembre del presente año, para las actividades de los "16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres".....

En desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, Clausura de la Sesión, por lo que la Diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, procedió a declarar la clausura de la sesión manifestando "No habiendo otro asunto qué tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, se clausura la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para la Igualdad de Género".....

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



DIP. ARACELI OCAMPO MANZANARES
SECRETARIA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

